

CARTA COMPROMISO PARA BECAS MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA

YO:

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

ALUMNO DEL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

EN LA CARRERA DE

NOMBRE DE LA CARRERA

CON NÚMERO DE MATRÍCULA

SOLICITANTE DE BECA MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018, ESTOY ENTERADO DE MIS OBLIGACIONES Y FIRMO ESTA CARTA COMPROMISO.

LOS BECARIOS TENDRÁN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- Iniciar el programa de estudios en la fecha determinada por la institución y cursar las materias del plan de estudios en los tiempos establecidos.
- Asistir con regularidad a clases.
- Observar buena conducta dentro y fuera de la institución educativa y mantener un buen desempeño académico. El estudiante becado que curse a partir del quinto semestre o cuarto cuatrimestre, en caso de reprobador alguna materia, o no cursar la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios del periodo escolar o no alcanzar el promedio de calificación de 8.0 general o su equivalente en una escala de 0 al 10 con mínimo aprobatorio de 6, deberá regularizar su situación antes de terminar al ciclo (año) escolar correspondiente.
- Informar anualmente al PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA sobre su situación socioeconómica adjuntando constancia de ingreso de los padres o del propio alumno o estudio socioeconómico donde se hagan constar los ingresos económicos familiares.
- Informar al PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA, cuando éste lo solicite, sobre el desarrollo de su programa de estudios y su situación económica.
- Cumplir con el objeto para el cual se le otorgó la beca.
- Cumplir con las obligaciones que se deriven de la documentación suscrita con el PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- Informar inmediatamente al PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA cuando la conclusión de los estudios y/o la obtención del título se efectúe antes del término de la vigencia de la beca.
- Deberá llenar la solicitud emitida por la Coordinación Nacional Becas para la Educación Superior misma que se puede consultar en la página www.subes.sep.gob.mx. De lo contrario, en caso de que resulte beneficiado se le cancelará la beca. Lo anterior, con el propósito de no contravenir las disposiciones de la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior.
- Deberá recoger el tarjeta bancaria en la fecha que la Institución especifique. Si en los treinta días posteriores a la entrega no asiste a recogerla, se procederá a su cancelación sin posibilidad de hacer efectiva dicha beca.
- Las demás que establezcan en el Reglamento de Operación del Programa y otras disposiciones aplicables.

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD:

- Que actualmente no estoy recibiendo apoyo económico ni en especie para mi sostenimiento de parte de alguna institución u organismo de carácter público o privado.
- No haber concluido ni contar con título previo de licenciatura.
- Actualmente el ingreso del hogar total no rebasa los cuatro salarios mínimos per cápita.

Enterado el suscrito (a) del contenido y alcance de la carta compromiso, firmo de conformidad por duplicado en la Cd. de _____, Chih. a los _____ días del mes de _____ del 2017.

Firmo de conformidad:

Acepto

"Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".